



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza*

MENDOZA, 1 de octubre de 2025.

VISTO el pedido del Departamento de Ingeniería Civil, por el cual se proponen las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica, de diversas áreas, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo designará una Comisión de Evaluación para el Docente.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Civil ha propuesto la constitución de comisiones evaluadoras para el proceso de carrera académica, en función de las diversas áreas de la carrera.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración, por lo que la Comisión de Enseñanza Docente avala la propuesta.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar las Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica del Departamento Ingeniería Civil, para cargos de Auxiliares Docentes, de acuerdo al detalle que se indica en el Anexo, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y por el término de un año.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que la realización de la evaluación de antecedentes de cada docente, en el marco de carrera académica, podrá efectuarse de forma virtual, mediante la utilización de plataformas virtuales disponibles.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 801/2025



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

ANEXO RESOLUCION N° 801/2025

COMISION EVALUADORA CARRERA ACADEMICA DE AUXILIARES		
DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil		
AREAS DE CONOCIMIENTO: Estructuras y Fundaciones - Tecnología. Gestión y Construcción		
TITULARES	Jurados Docentes	Dr. GIOACCHINI, Gustavo UTN FR Mendoza DNI: 25.968.923
		Dr. PALAZZO, Gustavo Luis UTN FR Mendoza DNI: 18.190.738
		Mg. RAICHMAN, Silvia Raquel UNCuyo Fac. Ingeniería DNI: 16.068.406
	Veedor Graduado	Ing. PONCE, Fernando Héctor DNI: 31.318.880
	Veedor Alumno	Sr. BECERRA, Gabriel Omar DNI: 36.046.844
SUPLENTE	Jurados Docentes	Esp. AGUERA, Nelson Dario UTN FR Mendoza DNI: 25.929.954
		Ing. SARCINELLA, Daniel UTN FR Mendoza DNI: 11.827.631
		Ing. MORENO, Jorge Luis UNCuyo Fac. Ingeniería DNI: 13.184.784
	Veedor Graduado	Ing. LEIVA, Eduardo Enrique DNI: 29.617.132
	Veedor Alumno	Sr. GUILLEN, Martin Sebastian DNI: 32.316.114

RESOLUCIÓN N° 801/2025

F.R.M.
SSP
MN

Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza
Firmado digitalmente por: TORNELLO MIGUEL
EDUARDO
Secretario Académico y Planeamiento Universitario
Fecha y hora: 28.10.2025 21:15:11

Firmado digitalmente por: BALACCO JOSÉ
DECANO
Facultad Regional Mendoza
Universidad Tecnológica Nacional